



**Cooperativa de Servicios y
Obras Públicas Ltda. de Puan**

*La empresa que diferencia
a los Puanenses...*

BOLETIN 154 - Octubre 2022



PRESIDENTE. Ing. Marcelo Jorge Honore

VICE-PRESIDENTE Sr. Eduardo Raúl Baez

SECRETARIO..... Arq. Roberto Héctor Rueda

PRO-SECRETARIO Sr. Jorge Alonso

TESORERO..... Sr. Héctor José Gabeiras

PRO-TESORERO. Sr. Facundo Malvicini

CONSEJEROS TITULARES:

**Sr. Sergio Del Valle
Sr. Daniel Omar Tiecher
Sra. Silvia Mabel Salinas**

CONSEJEROS SUPLENTE:

**Sr. Carlos Cesar Monti
Sr. Dante Gastón Baglioni
Sr. José Luis Martin**

SINDICO TITULAR

Sr. Domingo Raúl Desch

SINDICO SUPLENTE:

Sra. Azucena Cialceta

Señores Asociados:

El desarrollo energético en nuestro país, a lo largo de la historia, ha sufrido diversos cambios en sus programas, con avances y retrocesos, según la importancia que le dieran los distintos gobiernos.-

Pero lo que ha sido una constante, sin que hasta la fecha se haya aplicado una política estable, duradera y que acompañe el crecimiento del servicio, es la cuestión tarifaria.-

Demás está decir que resulta fundamental fijar valores o precios que guarden estricta relación con los costos de prestación.-

Pero esto está muy lejos de llevarse a cabo y entonces las distribuidoras nos encontramos siempre en un callejón sin salida donde resulta muy complicado cumplir con nuestra metas de desarrollo, planear nuevos objetivos, ya sean a corto, mediano y largo plazo, procurando siempre solucionar los problemas urgentes y cotidianos, y lo que resulta más grave, recurrir a otras fuentes de ingresos para funcionar.-

Es así que, por parte de quienes deben fijar y aplicar las políticas aptas, solamente se limitan a tomar medidas para intentar salvar las emergencias presentes, con claras intenciones políticas y no sustentables, como el actual sistema de segmentación de tarifas, el mantenimiento de los subsidios y otras que no hacen más que aumentar y agravar los problemas del sector.-

En definitiva, seguimos esperando y a pesar de los reclamos efectuados por los distintos actores del sector, aún no hemos sido tenidos en cuenta.-

CONSEJO DE ADMINISTRACION

editorial

ENERGIA

PROGRAMA CSyOP LO AYUDAN

A los efectos de que Ud. pueda controlar y regular el consumo diario de energía de acuerdo a los artefactos que son de uso común, publicamos este cuadro donde se detalla cuanta electricidad necesita cada uno de ellos según las horas de funcionamiento.-

“El uso responsable, beneficia tu economía y el cuidado del medio ambiente”

“La eficiencia en el consumo de energía, no es consumir menos, sino consumir lo necesario”

| Artefactos Eléctricos | Potencia (W) | Energía (Kwh) | Horas de uso | Consumo (Kwa x mes) |
|---|--------------|---------------|--------------|---------------------|
| Radio Eléctrica | 10 | 0,01 | 14h/s | 0,60 |
| Impresora Ink-Jet | 60 | 0,06 | 1h/s | 0,26 |
| Impresora Laser | 500 | 0,5 | 1h/s | 2,14 |
| Máquina de Café | 900 | 0,792 | 4.5 h/s | 15,27 |
| Aspiradora | 750 | 0,675 | 1h/s | 2,88 |
| Picadora | 750 | 0,75 | 1h/s | 3,21 |
| Computadora | 300 | 0,3 | 21h/s | 27,00 |
| Televisor | 95 | 0,095 | 21h/s | 8,55 |
| Horno Eléctrico 20 Litros | 1000 | 0,8 | 5h/s | 17,14 |
| Horno Eléctrico 60 Litros | 3000 | 2,4 | 4h/s | 41,14 |
| Microondas | 800 | 0,64 | 1,5hs | 4,11 |
| Plancha | 1000 | 0,6 | 2h/s | 5,14 |
| Secador de Pelo | 1500 | 1,2 | 2h/s | 10,29 |
| Lavarropa autom.c/calentamiento de agua | 2520 | 0,882 | 4h/s | 15,12 |
| Lavarropa autom.s/calentamiento de agua | 520 | 0,182 | 4h/s | 3,12 |
| Lavarropa Semiautomático | 200 | 0,1 | 4h/s | 1,71 |
| Secarropa centrifugo | 240 | 0,192 | 3h/s | 2,47 |
| Secarropa por calor | 1500 | 1,2 | 3h/s | 15,43 |
| Freidora | 2000 | 1 | 1,5h/s | 6,43 |
| Iluminación (3 lamparas) | 180 | 0,18 | 4h/d | 21,60 |
| Freezer | 180 | 0,09 | en continuo | 27,00 |
| Cocina Eléctrica | 1500 | 1,2 | 7h/s | 36,00 |
| Heladera | 150 | 0,075 | en continuo | 22,5 |
| Heladera combinada | 200 | 0,1 | en continuo | 30 |
| Aire Acondicionado 2200 Frigorías | 1350 | 1,013 | 4,5h/d | 136,75 |
| Aire Acondicionado 3000 Frigorías | 1850 | 1388 | 4,5h/d | 137,38 |
| Termotanque eléctrico | 2000 | 1 | 6h/d | 180 |

* h/s: horas / semana h/d: horas / día

SEGMENTACION TARIFARIA

Al respecto y considerando las distintas versiones periodísticas que circulan diariamente y a fin de clarificar a nuestros asociados el panorama actual en la provincia, informamos que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 332/22 del Poder Ejecutivo Nacional que establece este mecanismo de segmentación de subsidios a usuarios residenciales (Tarifa T1R), y la Resolución N°649/22 de la Secretaría de Energía de la Nación, que complementa la normativa anterior referida al Nivel 3-Ingresos Medios, queda por parte de los distribuidores de la provincia (EDES y Cooperativas), esperar:-

- a) Se nos informe quienes serán los usuarios que formarán los niveles 1,2 y 3 (base de datos segmentada).-
- b) Se aprueben y publiquen en el Boletín Oficial los nuevos cuadros tarifarios calculados con los precios mayoristas aprobados por la Resolución 629/22 de la Secretaría de Energía de la Nación.-
- c) se instruya acerca de la modalidad de facturación a los usuarios de Nivel 3, toda vez que se haya aprobado la normativa que incorpora el tope de 400 kwh/mes para el mantenimiento del subsidio.-

Por otra parte y continuando en el marco de la segmentación tarifaria solicitamos a todos aquellos usuarios que aún no han realizado su registración a los subsidios a la energía, lo hagan a la brevedad, dado que de lo contrario, perderán dichos beneficios y pasarán a abonar la tarifa completa de energía, sin subsidio alguno.-

TRABAJOS EN PLANTA URBANA Y SISTEMA RURAL

A continuación detallamos los trabajos más importantes realizados en el bimestre Agosto - Septiembre.-

- Trabajos en nueva subestación calle H. Irigoyen para energizar Zonas en diferentes salidas.-
- Comienzo trabajos de postación en nuevo loteo suburbano.-
- Mantenimiento línea de media tensión zona rural Colonia Lapin.-
- Finalización de la poda correctiva en zona urbana, sector quintas y rural.-
- Energizar nueva salida en baja tensión de la subestación N° 3 T. Torre y San Martin.-
- Colocación nuevo seccionamiento en baja tensión en zona N°2 Belgrano y 9 de Julio.-

Información General

- Colocación de tres reconectores en zona rural Pigüé.-
- Finalización del tendido de redes urbanas en baja tensión en nuevo loteo de calle Erize.-
- Reestructuración de cabezales para nueva Iluminación de Led en balneario municipal.-
- Reestructuración de líneas de baja tensión en calle H Irigoyen y en Calle T. Daza para vincular con nueva estación transformadora.-
- Tendido de líneas de baja tensión en nuevo loteo sector quintas.-
- Colocar nuevos postes en diferentes sectores, por nuevas construcciones o reformas.-
- Cambiar seccionamientos en zona rural de Colonia Lapin.-
- Cambio de aisladores en línea de media tensión en zona urbana (calles 9 de julio y Ricardo Vázquez).-

TRAMITES NECESARIOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Usuarios residenciales

Documentación para realizar la conexión de suministro o el cambio de nombre:

- * Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC o cédula con copias de ambos lados y fotocopia del C.U.I.L.
- * Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- * Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- * Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- * Certificado de Aptitud de Energía Eléctrica.

Nota: la conexión deberá realizarla el titular o una persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.

Comercios e industrias (personas físicas)

- * Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC y C.U.I.L.
- * Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- * Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro



Público de Comercio.

- * Acreditación de situación frente a la DGI:
- * Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- * Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- * De estar exento, constancia.
- * Formulario de Ingresos Brutos.
- * Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- * Certificado de Aptitud de Energía Eléctrica.

Comercios e industrias (personas jurídicas)

- * Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- * Acreditación de situación frente a la DGI:
- * Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- * Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- * De estar exento, constancia.
- * Formulario de Ingresos Brutos.
- * Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- * Elementos jurídicos que legitimen la autoridad de los funcionarios.
- * Estatuto social.
- * Acta de designación de autoridades.
- * Deposito en garantía (si resulta procedente).
- * Certificado de Aptitud de Energía Eléctrica.

Nota: la conexión deberá realizarla el titular (SRL: el gerente; SA: el presidente) o la persona debidamente autorizada con original y fotocopia del poder o autorización escrita con firmas certificadas.

COMUNICACIONES

PLAN DE OBRA FTTH ÓPTICA



Ante el crecimiento exponencial de la demanda de Ancho de Banda de internet y que, además todos los nuevos dispositivos se administran a través de una red de internet o wifi, el Consejo de Administración aprobó un ambicioso plan de inversiones para desarrollar un proyecto de renovación de nuestras redes de

Telecomunicaciones, migrando de una estructura HFC (hibrid fiber coax o cable coaxil) a una red FTTH (Fiber To The Home o fibra óptica al hogar), sistema que actualmente se utiliza en las grandes ciudades, con tecnología de última generación.-

Esta obra, que sin duda optimizará la recepción tanto de Internet como de televisión, está contemplada en un programa de inversiones que la CSyOP tiene previsto para el corto y mediano plazo, siempre orientando nuestro accionar hacia la mejora continua, conforme nuestros principios y valores.-

En esta primera etapa, que consiste en el tendido de fibra en toda la localidad, el monto a invertir es de aproximadamente U\$S 80.000.-

VENCIMIENTOS DE LAS PRÓXIMAS FACTURAS

ENERGÍA ELÉCTRICA - TELEFONÍA - AGUA CORRIENTE

MES DE OCTUBRE

1er. Vto..... 20/10/22

2do. Vto..... 10/11/22

MES DE NOVIEMBRE

1er. Vto..... 21/11/22

2do. Vto..... 12/12/22

MENSAJE DE LA CSYOP

“El mayor riesgo es no asumir ningún riesgo...En un mundo que cambia realmente rápido, la única estrategia en la que el fracaso está garantizado es no asumir riesgos”

Mark Zuckerberg

SECTOR PRODUCTIVO

Cosecha y molienda de aceitunas campaña 2022.-

Este año, la recolección comenzó el 18 de abril y finalizó el 30 de julio, trabajaron 19 cosecheros, la mayoría en forma intermitente y fueron ayudados por nuestros empleados.-

Se obtuvieron en total 35.768,25 kg. de aceitunas, sumando la producción de la finca más los emprendimientos de terceros.-

De la molienda, salieron en total 6.439 litros de aceite extra virgen filtrado.-

NUEVAMENTE PREMIADO EN CONCURSO INTERNACIONAL



Una vez más, nuestro aceite extra virgen, en este caso cosecha 2022, fue premiado en el concurso internacional denominado “OLIVINUS 2022”, que integra el Ranking Mundial de AOVE 2022 formado por los mejores de todos los concursos internacionales con más de 5 países en concurso, y que se celebra en la ciudad de Mendoza:-

En esta edición, se han presentado aceites de 219 empresas del mundo pertenecientes a 22 diferentes países, que se cataron por 31 jurados en el Hotel Mods, de la capital mendocina.-

Los premios y puntuaciones obtenidos fueron: **Puntaje:- 92.-**

Nombre AOVE:- “Epu Antu”.-

Medalla:- Gran Prestigio Oro.-



Este nuevo galardón, nos llena de satisfacción por su resultado, la altísima calidad del producto y sobretodo, nos alienta a redoblar los esfuerzos para continuar con este emprendimiento productivo.-

COLABORACION A INSTITUCIONES LOCALES

- Centro Cultural Colonia Lapin:- Ayuda en su Sede Social.-
- Grupo Coral Puan:- Aporte monetario para su funcionamiento.-
- Bomberos Voluntarios:- Servicios de agua, energía, televisión, Internet y Telefonía sin cargo.-
- Centro de Jubilados y Pensionados:- Servicios de agua y energía sin cargo.-

Sr. Asociado: Si su factura por servicios tiene la leyenda “REGISTRA PERIODOS IMPAGOS” invitamos acercarse y CONSULTAR EN ADMINISTRACION a efectos de regularizar su situación en el horario de oficinas de 8 hs a 13 hs de lunes a viernes.-

CUIDADOS Y AHORRO DE AGUA POTABLE

Algunos consejos muy simples de poner en práctica:

En la cocina:

Enjabone sus platos en una sola tanda. No lo haga con el agua corriendo.-

Utilice jabones y limpiadores biodegradables o baja espuma.-

Descongele los alimentos a temperatura ambiente y no bajo el chorro de agua.-

Lave las verduras con la canilla a medio cerrar.-

Higiene personal:

Cierre la canilla mientras se cepilla los dientes, utilice un vaso con agua.-

Tome una ducha diaria, en vez de baños de inmersión.-

Mantenga cerrada la canilla mientras se afeita, solo ábrala para enjuagarse.-

Para lavar la ropa:

Remoje la ropa en jabón para que sea más fácil quitar manchas y suciedad.-

Si lava la ropa en lavarropas, utilizarlo con carga completa o bien utilizar el programa adecuado de bajo consumo de agua.-

Jardín y plantas:

Regar solo cuando sea necesario, muy temprano o cuando se ponga el sol, para evitar evaporaciones.-

Use balde o regadera y no manguera.-

No corte muy al raíz el pasto, esto contribuye a que las raíces se mantengan sanas, que el suelo tenga sombra natural y retenga la humedad.-

Utilice plantas autóctonas que consuman poco agua.-

Higiene de patios, veredas, autos y otros consejos:

No conecte el antiguo abastecimiento de agua a la manguera, utilice un balde.-

Para estos usos, utilice el motobombeador.-

Conserve se conexión anterior, el motobombeador independiente de la conexión del servicio de agua potable.-

No abuse de productos de limpieza.-

No derroche el agua utilizando manguera, utilice baldes.-

Verifique el estado general de cañerías y canillas.-

Controle posibles pérdidas en el baño, la cocina, el lavadero y el tanque.-

No utilice agua potable para el llenado de piletas, no importa su tamaño.-

No se permite la instalación de ninguna canilla de ningún tipo en el tramo de cañería comprendido entre el medidor y el tanque de reserva.-

Cada vivienda debe tener su tanque de reserva domiciliario debidamente limpio y con tapa, esto brinda un beneficio que se refleja en dos aspectos principales:

En los usuarios: Porque mantiene el servicio a presión constante y en caso de producirse un corte, se dispone de una reserva suficiente para suplir la falta de provisión.-

En el sistema: Porque no se exigen las bombas de extracción para atender la demanda en las horas pico.-

La toma de conciencia promueve la salud, propicia la preservación del recurso permitiéndonos ahorrar agua, energía y dinero sin tener que renunciar a nuestro bienestar.- Es hora de comprometernos con el planeta, con nuestros hermanos del mundo y principalmente con el futuro.-

Fuente:- Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR).-

**SEÑORES ASOCIADOS: DEBEMOS TOMAR CONSCIENCIA DE QUE
PODEMOS VIVIR SIN PETROLEO, SIN COMUNICACIONES,
SIN TECNOLOGÍA, PERO NADIE PUEDE VIVIR SIN AGUA**

UTILICE EL AGUA EN FORMA RACIONAL, NO LA DERROCHE.

**“CUIDAR EL AGUA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.
ES NUESTRA. ES PARA TODOS”**

INSTALACIÓN TANQUE DE RESERVA

Sr. Usuario del servicio de Agua Corriente

Ante la llegada del verano, y con el fin de optimizar, cuidar y racionalizar el uso del agua, solicitamos a todos aquellos que no posean el tanque de reserva en su domicilio, **INSTALARLO** lo antes posible.-

Con ello evitará la falta de suministro en caso de contingencias imprevistas.-

Recordamos a todos los usuarios del servicio de agua corriente que aun registran facturas pendientes de pago, que deberán acercarse a nuestras oficinas para regularizar su situación de deuda.-

Recordemos que el estricto cumplimiento de las obligaciones ayudan a tener un servicio en óptimas condiciones

CAMBIO DE TITULARIDAD DE ENERGIA ELECTRICA

Señor Usuario: Recordamos a Ud. que conforme los establece el **ANEXO E. REGLAMENTO DE SERVICIO Y CONEXIÓN. ART. 1º INC. “E”** del Contrato de Concesión Municipal de Distribución (Marco Regulatorio Eléctrico), en caso de encontrarse haciendo uso del servicio de energía eléctrica en un domicilio cuyo titular del medidor sea otra persona distinta, deberá concurrir a nuestras oficinas, en el horario habitual, a fin de regularizar su situación.- En caso contrario, nos veremos en la obligación de aplicar las sanciones previstas en el cuerpo legal mencionado, procediendo inclusive, al corte del servicio.-



CIRCUITO TELEVISIÓN PUAN MUNDIAL DE FUTBOL QATAR 2022

A partir del 20 de Noviembre Ud. podrá ver todos los partidos del mayor certamen de futbol mundial, a celebrarse en diferentes ciudades de Qatar, a través de las distintas plataformas que posee Circuito de Televisión Puan: ANALOGICA, ISDBT y DIBOX.- Los mismos serán transmitidos por la Televisión Pública (Canal 7) esto es en el sistema de televisión abierta y por TyC SPORT, canal de cable, ambos integran la grilla del Servicio de Televisión de CTP, agregamos a continuación día, hora y lugar de los encuentros:-

SORTEO MUNDIAL CATAR 2022



CIRCUITO DE TELEVISIÓN PUAN, con motivo de este acontecimiento de nivel mundial que acapara la atención de millones de personas, efectuará un sorteo especial, donde únicamente participarán aquellos usuarios adherentes al sistema de Televisión por Cable que transmite CTP.-

En este caso, se sortearán 11 camisetas de la Selección Nacional y 3 televisores de 32 pulgadas.-

El sorteo se realizará el día Miércoles 16 de Noviembre en vivo y por Canal 8, a las 22 hs.-

RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante los meses de Agosto y Septiembre nuestra Cooperativa participó en las siguientes reuniones y actos:-

- Reuniones mensuales de Nodocoop.-
- Jornada de capacitación técnica organizada en nuestra sede por NODOCOOP, con la presencia de las empresas Communication Partner y Furukawa.-
- Asamblea Anual de Fedecoba.-
- Acto en homenaje a la Sra. Graciela Cepeda, organizado por el Museo "Ignacio Balvidares".-
- Jornadas virtuales de capacitación en las distintas áreas de servicios, organizadas por Fedecoba.-
- Banco Provincia de Buenos Aires participación festejos 200 años de su creación.-

Grilla de Canales dibox

Septiembre

Noticias



Educativos



Abiertos



Música



Deportes



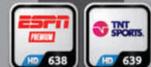
Agro



Cine y Series



Pack Fútbol



Cine y Series Premium



Pack Adultos



Infantiles



Estilo de vida & Variedades



Documentales



Radios



Solicitar Turno al: (Tel : 02923 - 489888)

HORARIO de ENFERMERIA

Lunes a Viernes

MAÑANA 8.00Hs. a 12.00Hs.

TARDE 16.00Hs. a 20.00Hs.

Sábados

MAÑANA 9.00Hs. a 12.00Hs.

Domingo y Feriados Nacionales

CERRADO

ENFERMERIA

Estimados Asociados seguidamente detallamos las prestaciones que Ud. en forma diaria puede utilizar sin cargo en nuestras dependencias de enfermería:



- ✓ **Control de Presión.-**
- ✓ **Control de Temperatura.-**
- ✓ **Control de Frecuencia cardíaca.-**
- ✓ **Control de Oxígeno en sangre.-**
- ✓ **Colocación de inyecciones.-**
- ✓ **Nebulizaciones.-**
- ✓ **Curaciones.-**

Además se efectúa el control de glucosa en sangre abonándose exclusivamente el material descartable utilizado.-

A continuación detallamos los profesionales especialistas que atienden en los

QUIROPAXIA

Lic. SILVINA ROTH

(Solicitar turno en Enfermería)

NEUROLOGO

Dr. CLAUDIO MIRIUCA

(Solicitar turno en Enfermería)

OCULISTA

LOPAPA LEONARDO

(Solicitar turno en Enfermería)

PSIQUIATRA

ORNELLA PASSINI

(Solicitar turno en Enfermería)

NUTRICIONISTA

AGOSTINA GABEIRAS

(Solicitar turno en Enfermería)

ONCOLOGO

PAUL GINESTET

Atiende todos los días Miércoles

NEUMONOLOGA

ADRIANA FERRARIS

(Solicitar turno en Enfermería)

ENDOCRINOLOGA

LUCIANA MANGAS

(Solicitar turno en Enfermería)

SERVICIOS SOCIALES

Tramites a realizar para obtener la prestación de los servicios:

AMBULANCIA Y ENFERMERÍA

- ✓ Presentar su Documento de Identidad y de su grupo familiar.-
- ✓ Suscribir la correspondiente declaración jurada.-
- ✓ Abonar en forma mensual el arancel que fije la Cooperativa.

RECORDAMOS UNA VEZ MAS A AQUELLOS ASOCIADOS ADHERENTES AL SERVICIO, QUE DEBEN CUMPLIMENTAR INDEFECTIBLEMENTE EL REQUISITO DE DECLARACIÓN JURADA DEL GRUPO FAMILIAR.- EN CASO CONTRARIO, NO SE PRESTARÁ EL SERVICIO.

SEPELIO

- ✓ Presentar su Documento de Identidad y de su grupo familiar.-
- ✓ Suscribir la correspondiente declaración jurada.-
- ✓ Abonar en forma mensual el arancel que fije la Cooperativa.-

AUTORIZACION DEL USO DE LA AMBULANCIA



A partir del 1° de Septiembre, los viajes de la ambulancia serán previamente supervisados y en su caso, autorizados por la Dra. Daiana Lebed Avondet, contratada al efecto.-

Esta decisión tomada por el Consejo de Administración se debe al uso indiscriminado que frecuentemente se hacía del servicio, cuando

realmente no era necesario.-

De esta forma, y a fin de evitar inconvenientes, solicitamos a todos los asociados que al momento de solicitar un traslado, completen todos los formularios y requisitos que se le exigirán en su momento, además de considerar y tener en cuenta la necesidad real de su uso.-

Debemos recordar que este es un servicio solidario y su uso abusivo perjudica a los demás adherentes.-

SEÑORES ASOCIADOS

Recordamos a ud., que los servicios de enfermería, ambulancia y profesionales únicamente podrán hacer uso de ellos los que esten adheridos al mismo.-

Por lo tanto, no comprometa al personal, solicitando su atención.

Si aún no se adhirió, lo invitamos a que pase por nuestras oficinas y complete la documentación correspondiente.-

SEPELIO: AVISO IMPORTANTE

Señor Asociado adherente al Servicio de Sepelio:

En el marco del cumplimiento de las obligaciones asumidas por su parte al suscribirse, SOLICITAMOS que a la mayor brevedad posible concurra a nuestras oficinas para actualizar la Declaración Jurada de datos de quienes integran su grupo familiar.-

Esta información resulta imprescindible para mantener al día la base de datos que evitará inconvenientes al momento de solicitar el servicio, ya que conforme a la reglamentación vigente, quienes no cumplan con los requisitos exigidos, podrán ser excluidos de la prestación.-

ENFERMERIA SERVICIOS SOCIALES

NUEVO ESQUEMA DE VALORES

El Consejo de Administración aprobó un nuevo esquema de cobro de aranceles en nuestras Salas de Enfermería, que entrará en vigencia a partir de este mes de Junio a saber:-

- a) Asociados adheridos al servicio de enfermería y ambulancia, prestaciones sin costo, de acuerdo a lo dispuesto en los respectivos reglamentos.-
- b) Asociados a la CSyOP NO adheridos, por cada prestación: \$ 700.-
- c) Personas **NO asociadas a la CSYOP** y que sean atendidos por profesionales: \$ 2.100.- por uso de la sala.

† **FALLECIMIENTOS : Agosto 2022 - Septiembre 2022** †

El consejo de Administración de CSyOP hace llegar sus condolencias a los familiares de los asociados fallecidos:

**CEPEDA, GRACIELA AURORA - VELASCO, JOSE LUIS
LOPEZ QUINTANA, EDGARDO - GONZALEZ, ELOY OMAR
LOPEZ, RUBEN ERNESTO - TORRES, MARIA ROSA
TORRES OVIEDO ELIO JULIAN - WALTER FAIT, NELIDA ELISA
BAYER, DOMINGO - DIAZ, GUILLERMO ROLANDO
DEMARIA, GRACIELA NOEMI - SCHEK, ERNESTO - GOMEZ, MANUEL
ALVAREZ, MIGUEL ANGEL**

Vaya para sus familiares, amigos y allegados nuestro más sentido pésame.-

FALLECIMIENTO DE LA SRA. GRACIELA A. CEPEDA †

El pasado 3 de Agosto falleció en nuestra ciudad la Sra. Graciela Aurora Cepeda, quien al momento de su deceso ocupaba el cargo de Consejera Suplente en el Consejo de Administración de la CSyOP.- Desde su ingreso a la institución mostró un gran interés por el desarrollo de la cultura y principalmente el turismo local, ocupándose junto a otros consejeros de promover acciones para lograr que Puan sea una alternativa más en los destinos turísticos del país.- Vaya para sus familiares, amigos y allegados nuestra más sinceras condolencias.-

FALLECIMIENTO DEL CR. MARIO CABITTO †

El pasado 11 de Agosto, falleció en la ciudad de Tandil el Cr. Mario Cabitto, Gerente de la Usina Popular Eléctrica de Tandil, Tesorero del Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (FREBA), e integrante del staff de APEBA (Asociación de Prestadores de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires).- Todo el movimiento cooperativo de servicios públicos de la provincia, lamenta profundamente la pérdida de este luchador incansable, colaborador permanente de todas las entidades, a quien se recurría en forma inmediata para consultas y todo tipo de gestiones.- Ejemplo de ello es la labor que desarrolló desde sus funciones para que se concretara la instalación de la Estación Transformadora de 132 en nuestra localidad.- Con su honestidad, buen trato, disponibilidad y sentido cooperativista, se supo ganar la estima de todos quienes tuvimos oportunidad de conocerlo.- Desde estas páginas, hacemos llegar nuestras más sinceras condolencias para sus familiares, amigos y allegados.-

FALLECIMIENTO DEL SR. MIGUELA. ALVAREZ †

El 28 de Septiembre falleció el Sr. Miguel Angel Alvarez, quien ocupara el cargo de Consejero, primeramente suplente y luego titular, en el Consejo de Administración, entre los años 1987 y 2007, en períodos intercalados.- Siempre dispuesto a aportar ideas y colaborar dentro de su función, lo recordamos como un hombre activo y cordial.- Enviamos nuestras condolencias a familiares, allegados y amigos.-

Nuestras Tarifas

SERVICIO DE AMBULANCIA Y ENFERMERÍA

| | |
|------------------|-------------|
| Grupo familiar | \$ 964,38.- |
| Personas a Cargo | \$ 241,09.- |

SERVICIO DE SEPELIO

| | |
|----------------------------|-------------|
| Grupo Familiar | \$ 726,64.- |
| Adicional personas a cargo | \$ 181,66.- |

SERVICIO DE TELEVISIÓN

Derecho de Conexión TV \$ 1170.-

Abono Básico Analógico \$ 2004.69.-

Paquete Digital DIBOX + Básico Analógico \$ 3134.25.-

Derecho de Re-Conexión TV por falta de pago \$ 1002.35.-

SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE MENSUAL

| | |
|----------------------------|--------------------|
| Cargo Fijo 10 mts. Cúbicos | \$ 978,08.- |
| Consumo e/10 y 15 mts.3 | \$ 66,01 el mt.3 |
| Consumo e/15 y 25 mts.3 | \$ 77,66 el mt.3 |
| Consumo e/25 y 40 mts.3 | \$ 98,57 el mt.3 |
| Consumo e/40 y 60 mts. 3 | \$ 115,90 el mt.3 |
| Mas de 60 mts.3 | \$ 145,77 el mt.3 |
| Derecho de Conexión | \$ 14269,24.- +IVA |

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Derecho de Conexión Tr1 y Cambio de Domicilio \$ 1335.77.-

Derecho de Conexión T1G Servicio General y Cambio de Domicilio \$ 1606.99.-

Derecho de Conexión TRIF. T1G Servicio General y Cambio de Domicilio \$ 4891.86.-

Rehabilitacion por falta de pago de Energía

| | |
|--------------------|--------------|
| TARIFA T1R | \$ 152.60.- |
| TARIFA T1G BC Y AC | \$ 900.54.- |
| TARIFAS 2 | \$ 2213.51.- |
| TARIFAS 3 | \$ 2766.76.- |
| TARIFAS 4 | \$ 900.54.- |

SERVICIO DE TELEFONO

Abono Mensual Familiar \$ 193.51.-

Abono Mensual Comercial y Gobierno \$ 493.52.-

Abono Mensual Profesional \$ 376.72.-

Mantenimiento de linea \$ 14.52.-

Derecho de Re-Conexión por falta de pago

| | |
|-------------|-------------|
| FAMILIAR | \$ 193.51.- |
| COMERCIAL | \$ 493.52.- |
| PROFESIONAL | \$ 376.72.- |

SERVICIO DE INTERNET RAPID

Derecho de Conexión \$ 3010.-

Abono 10 Mega \$ 1651.55.-

Abono 20 Mega \$ 2257.52.-

Abono 30 Mega \$ 2970.40.-

Derecho de Re-Conexión por falta de pago \$ 1503.32.-



SEÑOR USUARIO DE ENERGÍA ELECTRICA

Recuerde que el **HURTO** de energía, cualquiera sea la modalidad en que se realice, es **UN DELITO** que está tipificado en el Código Penal Argentino, en su Artículo 162, que dice textualmente: **“Será reprimido con prisión de un mes a dos años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena”**.- A su vez, recordamos que el concepto “cosa mueble” y todas sus consecuencias legales, se aplican también a la energía.-

LUGARES DE PAGO DE LAS FACTURAS DE LA CSyOP

Ud. podrá abonar las facturas por servicios emitidos por la Cooperativa en los siguientes lugares, ubicados en nuestra ciudad:

- **Banco Nacion**
San Martín y Santamarina
- **Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda de Puan**
España 221 - (Of. Seguros)
- **“El Negro”**
Avda. Alem y Colon.-
- **“Centro-Com”**
Avda. San Martín N° 379.-
- **“La Casa del Pollo”.-**
Dr. J. M. Juanena N° 65.-
- **“Gootam”**
Avda. San Martín s/n.-
- **Locutorio “La Usina”**
Mar del Plata N° 451.-

- Ya se encuentra habilitado el pago de las facturas a través de
 - **Link Pagos.**
 - **Debito Automatico Banco Credicoop**
 - **Debito Automatico Banco Provincia**
 - **Tarjeta Debito**
 - **Tarjeta Credito**

VENTA PRE PAGO

- ✓ **“Don Soldy” 28 de Julio s/n.**
- ✓ **“Centro-Com” Avda. San Martín N° 379.**
- ✓ **“La Casa del Pollo” Dr. J.M.Juanena N° 65.**
- ✓ **“El Negro” Avda. Alem y Colon.**
- ✓ **“Gootam” Avda. San Martín s/n.**

MISIÓN:

La *Cooperativa de Servicios y Obras Públicas limitada de Puan*, es una empresa de obras y servicios públicos y sociales para su comunidad.

Tiene como objeto mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cuidando el medio ambiente y ofreciendo más y mejores servicios con la mejor relación precio - calidad , haciendo partícipes a los asociados – usuarios de los proyectos y beneficios que se generan.

Los servicios que se brinden en las áreas de concesión e influencia se orientan hacia el logro de la satisfacción y fidelización de los usuarios, a través de alcanzar una mayor eficiencia, efectividad y optimización de los recursos que se emplean para ello.

Se hace extensiva esta misión a los consejeros, funcionarios, personal y proveedores, quienes participando conjuntamente, y haciendo frente a la creciente competitividad y desregulación del mercado, estimulen y satisfagan permanentemente a los usuarios - asociados y a la comunidad local, construyendo vínculos y relaciones sólidas en el tiempo.

VISIÓN:

Ser el líder como prestador de Servicios Públicos en toda la comunidad de Puan y zona de influencia, brindando permanentemente a sus socios soluciones a través de la flexibilidad, transparencia, capacidad de anticipación y respuesta, profesionalismo, innovación y calidad humana de su gente.-

VALORES CULTURALES:

- Responsabilidad.-
- Trabajo en equipo y colaboración.-
- Sentido de pertenencia.-
- Orientación total a las necesidades de los usuarios.-
- Cuidado y mejora de la calidad de vida de la comunidad.-
- Orientación hacia la mejora continua.-

TELÉFONOS Útiles

ADMINISTRACION: 488150 (Lineas Rotativas) **FAX:** 488300

ENERGIA: 15651290 / 15652642

AGUA CORRIENTE: 15697168 / 15651110

INTERNET: 15658919 / 15644988

C.T.P: 15650763 / 488582 (Adm) **CANAL8:** 488271

ENFERMERIA: 489888 **AMBULANCIA:** Choferes: 15651377 / 15653257

SEPELIO:(Encargados): 15656287 / 15416694 **SALAS VELATORIAS:** 488229

SECTOR PRODUCTIVO: 15426259